

PLUMA Y TIJERA

Los sucesos de Barcelona

JUICIOS DE LA PRENSA

(DE EL «DIARIO DE BARCELONA»)

No creíamos que los sucesos se precipitasen de la manera dolorosa que se han precipitado, al escribir nuestro suelto el martes último. Deplorábamos entonces, como siempre, las intemperancias de lenguaje y el imprudente arrebatado de ciertos elementos del catalanismo, capaces de herir sentimientos respetables y de despertar una discordia para todos funesta. Les hablamos advertido que existían políticos irreconciliables con nuestra región; prevenciones arraigadas, odios latentes, periódicos enemigos de nuestra tranquilidad. Y, á ser veraces, esta franca manifestación había hallado eco, se abría camino entre la exaltación de los ánimos y parecía que se iba á despejar para siempre un juego equívoco y peligroso, atajando todo grito reprobable y toda blasfemia suicida de aquellas que, en primer término, han de soliviantar á los elementos armados.

A pesar de ello, contra la opinión que se iba condensando y manifestándose elocuentemente, alguna excitación retrasada ó intempestiva ha venido á reabrir el proceso y á reconvenir por su pasividad á aquellos elementos, como atribuyéndola á motivos cuya suposición, malignamente deslizada y vertida en artículos sediciosos, constituye una afrenta para quienes profesan las armas. No se ha tenido, por desgracia, el valor, el verdadero y heroico valor de desoír esas sugestiones arrebatadas del espíritu de cuerpo ni los estímulos de la indignación, motivada ó no—porque ahora no tratamos de discutirlo—y ocurrió el sábado cuanto saben nuestros lectores.

Pero al espíritu de cuerpo, al entusiasmo patriótico, al inflamable pundonor propio de los institutos militares, á la misma irritación impuesta por excitaciones de la prensa profesional ó por diatribas y sátiras del otro lado, antepone el principio de la ley, el principio de la obediencia, el principio de la disciplina, base y sosten de todo aquello junto. ¿Que queda de un país cuando ella vacila ó se sale de su cauce? He aquí la gravedad de los sucesos de anteanoche.

Ellos han levantado una protesta y un sentimiento de disgusto como no los levantaron menores hechos anteriores y contrarios á que parecen responder, pero con la diferencia dolorosa de ver empeñados en esas violencias á los que por la ley, por delegación de la patria y por el augusto juramento de la bandera, son los encargados de reprimirlas.

La situación es gravísima: no la agravemos con nuestros comentarios. Si de nuestro silencio dependiera borrar este recuerdo de la memoria y de

las voluntades, no hubiéramos tomado la pluma. Hubiéramos puesto punto final si no tuviéramos el deber, ineludible por nuestra historia y nuestra significación, de pedir á todos en nombre de Dios, en nombre de España, en nombre de Barcelona, la circunspección mas exquisita y la mas elevada magnanimidad de espíritu. Divorciar al pueblo del ejército ó al ejército del pueblo, lanzarlos á la hostilidad es obra disolvente y nefanda, propia tan solo de los países en descomposición y así se realice de abajo arriba como de arriba abajo. Este ejemplo no puede, no debe durar un día mas.

El Círculo Democrático Republicano, establecido en la calle de la Puerta ferrisa y que preside el Sr. Zulueta ha redactado la siguiente protesta:

«El Círculo Democrático Republicano, y en su nombre y representación la junta directiva del mismo, ante la gravedad extraordinaria que revistieron los hechos realizados en la noche de ayer por un grupo de jefes y oficiales del ejército, sin duda en un momento de mal contenida exaltación, atentando de un modo lamentable contra la propiedad y la inviolabilidad del domicilio base del orden social derechos consignados y garantidos en la ley fundamental del Estado, que á todos nos obliga y en mayor grado á los que de algún modo ejercen una función del mismo; en sesión extraordinaria de la fecha acordó por unanimidad, formular su mas firme protesta de semejantes sucesos ejecutados contra fuero y toda ley, y del empunible abandono y estado de indefensión en que puridad se hallan la paz y el orden público en esta populosa capital.

Y al propio tiempo considera de su deber expresar la inmensa pesadumbre no desprovista de honrada indignación que hechos de tal naturaleza le han producido, por evidenciar el estado de verdadero desquiciamiento y lastimosa perturbación que existe en el seno de la sociedad española, cuando como en el presente caso son realizados por individuos pertenecientes á un instituto ú organismo que por ministerio de su ley orgánica constitutiva vienen llamados á la defensa del mantenimiento del orden y de la integridad del derecho y del honor nacional en todos sus órdenes y manifestaciones, sin salirse jamás de la esfera de la ley escrita, con sola la excepción admisible y admitida por todos los grandes tratadistas del derecho público moderno, de poder y aun deben hacerlo cuando el despotismo y la tiranía, erigidas en poder, detestan la soberanía nacional oprimiendo á los pueblos pero nunca para vengar agravios ni ofensas, ó para defender intereses de clase que se estimen lastimados por individuos ó colectividades particulares, puesto que para ello están los tribunales de justicia, que bien ó mal tienen confiada la misión elevada de restablecer el dominio de la ley contra toda in-

fracción; lo contrario equivaría á erigir en sistema el principio repugnante de la venganza particular ó privada.

Consignada la precedente protesta, y para que no se achaque á parcialidad lo que es fiel expresión de nuestros sentimientos, apelamos lealmente al buen sentido y recto juicio de todos, haciendo fervientes votos para que la calma serene los espíritus y nos lleve á una común y feliz concordia en aras del amor á Cataluña y á España entera, que á unos y otros debe unirnos y hermanarnos.

Barcelona 26 Noviembre de 1905.»

EN LAS CORTES

DIA 28.

SENADO

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde se abre la sesión, presidiendo D. Amós Salvador.

Extraordinaria animación en escaños y tribunas; en éstas predomina el elemento militar.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Estado é Instrucción pública.

El marqués de Camps: Con verdadero sentimiento he visto que á mis palabras se les ha dado un alcance que no ha estado en mi ánimo.

Voy á leer una manifestación al Senado.

Lee la manifestación por la que declara que no estuvo en su ánimo atacar al ejército, cuyos triunfos honrosos reconoce.

Espero que todos os dais por satisfechos con mis palabras.

Os pido, señores senadores, que os fijéis en un hecho, en lo que significa un manifiesto que acaba de publicar los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona, en cual manifiesto se condena el separatismo.

El general Weyler: Senti no estar ayer en el Senado y por eso he de preguntar: ¿Aplaudes su señoría ó censuras las versiones de esos periódicos?

El marqués de Camps: Yo censuro los hechos ilícitos y me pongo á disposición del Gobierno para discutir este problema:

(Grandes rumores. Voces: No, no es eso.)

Weyler: El ejército se ha visto obligado á hacer lo que ha hecho. Yo, no lo apruebo; lo censuro, pero fué forzoso lo ocurrido.

Respecto á las manifestaciones de patriotismo del marqués de Camps las acepto.

Interviene el general Primo de Rivera, y dice:

En el extracto de la sesión de ayer yo no he visto una frase, la frase de «cuadrilla» que pronunció el marqués de Camps.

(Voces: La ha retirado.)

No solo protesto de esta frase sino de

todas las que se dijeron en el indicado discurso, entre otras palabras figura también la de «saqueo».

Yo no apruebo la conducta de los militares, pero de ser joven hubiese ido con ellos. (Bien. Muy bien.)

Yo he estudiado ese discurso y es de la misma forma suave que la que empleaban los filibusteros para perder España.

Aquí hoy se tocan las consecuencias de lo pasado, de no hacer que las ofensas y ataques al ejército caigan de pleno en la sanción penal.

Hace tiempo que en un periódico se injurió al ejército; su director ingresó en las prisiones militares, mas vino la cuestión de competencia de justicia y se llevó al preso.

Fide que las ofensas é injurias al ejército sean juzgadas por el fuero militar.

Si el ejército no se levantara contra las ofensas que se le han dirigido, sería indigno. (Bien en toda la Cámara.)

El marqués de Camps hace protestas de patriotismo y ropite las palabras en elogio del ejército y en censura de los actos realizados por los separatistas.

El Sr. Martínez del Campo habla para alusiones: Creía hoy que veníamos todos á gritar ¡Viva España! y me encuentro con que se vienen á dirigir censuras á instituciones respetabilísimas.

El general Primo de Rivera rectifica: Me he limitado á decir que solo hay un medio para acabar con los ataques al ejército, y es el que estos delitos sean juzgados militarmente.

Contesta el ministro de la Guerra: Mientras ocupe este puesto he de velar siempre por los fueros del ejército.

Estudiaré dentro de la legislación actual el medio de conseguir mis deseos.

El Sr. Gullon: Me bastarían las palabras que ha pronunciado esta tarde el marqués de Camps para no dar importancia á lo que dijo ayer.

Yo entiendo que para bien de la Cámara debemos dar por terminada toda discusión sobre este debate que comenzó ayer, hasta tanto se ponga á discusión el proyecto que sobre este asunto presentará el Gobierno.

El conde de Esteban Colantes se muestra partidario de que no se hable mas del asunto.

Renuncian varios oradores á la palabra que tenían pedida.

Consultada la Cámara, queda aprobada el acta.

Entrase en la orden del día y pasa á reunirse el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado de las secciones.

Se acuerda que éstas vuelvan á reunirse mañana.

Jura el cargo el Sr. Casares y se levanta la sesión á las 6'20.

FRAGMENTOS

LA PRENSA DE PALMA Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Del diario «La Almudaina» correspondiente al día 14 del corriente:

«El rumor no era infundado, las esperanzas puestas en el cuerpo electoral no han resultado tampoco vanas: el acto del domingo les ha dado plena confirmación.

El ingreso de parte de la masa neutra en la contienda electoral acentúa la importancia del voto, dibuja el despertar de la conciencia del pueblo, aprestándose a intervenir en su gobierno.

Palma ha reaccionado, la mayoría de sus habitantes háse decidido al fin á hacer pesar su opinion y su voto en los guías de la vida comunal.»

Por estos mundos

POR QUE NO HAN QUERIDO LA REPÚBLICA

Habiéndose sostenido por algunos que Noruega, al declararse independiente de Suecia, debería haberse convertido en República y no en Monarquía, el célebre explorador Nansen ha contestado:

«Hemos elegido la Monarquía por tres motivos:

El primero es que, no siendo rica Noruega, queremos un Gobierno económico, y ya sabéis que no hay Gobierno mas costoso que las Repúblicas.

El segundo es que queremos ser fuertes, y la República nos hubiese hecho demasiado débiles con relacion á Suecia.

Y, por último, el tercer motivo es que queremos ser libres; no queremos en manera alguna sufrir la tiranía de los partidos.»

¡Estamos conformes con Nansen!

ALCANCE POSTAL

DIA 29

LOS MILITARES Y LO DE BARCELONA

En la reunion que han celebrado los coroneles de toda los regimientos de guarniciones en Madrid, se acordó esperar las decisiones del Parlamento.

El general Weyler ha declarado que se ha conseguido que los militares desistiesen de la cuestion personal con el marqués de Camps, pues no se pueden ejercer ciertas imposiciones con los representantes del país.

LOS ESTUDIANTES DE VALENCIA

Los estudiantes de Valencia han acordado secundar la huelga de los de Madrid.

Después hicieron una manifestacion contra los catalanistas, visitando las autoridades.

En el ministerio de la Gobernacion siguen recibiendo telegramas de protesta de varias provincias contra el separatismo catalan.

San Sebastián.—Varios conocidos industriales de esta localidad dirigieron ayer al diputado señor Rusifol el siguiente despacho:

«Navarros, guipuzcoanos, vizcainos y alaveses de diversas ideas políticas, defensores acérrimos de la autonomía administrativa, condenan vuestro suicida grito contra la madre patria.

No extrañéis nuestra protesta contra vuestra conducta catalanista insensata.

Si persistis en vuestra campaña, prescindiremos de vuestra fabricacion, y si el resto de España nos imita, morireis de hambre.

«Alerta y viva España.»

Segovia.—El Circulo de la Union ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama, en el que se dice que, interpretando el sentimiento de la poblacion, se protesta contra la inicua conducta de los catalanistas y se pide al gobierno que adopte medidas enérgicas contra los traidores á la patria.

Valencia.—El presidente de la Diputacion provincial dirigirá al gobierno un telegrama protestando contra la campaña separatista.

La Correspondencia de España, en su número de ayer, se ocupa en el catalanismo y dice que se acerca la guerra comercial, asegurando que amigos suyos han tomado el acuerdo de no comprar géneros catalanes.

Las Palmas.—Ha fallecido el capitán general de las islas Canarias don Ignacio Perez Galdos.

DÍA 30

EL REY Y LOS MILITARES

El Capitán general de esta Corte, señor Macias, y los jefes de esta guarnicion han visitado á S. M. el Rey.

La visita ha tenido por causa los sucesos de Barcelona.

Después de la visita á Palacio, el general Macias ha visitado los cuarteles de esta plaza, congratándose de la disciplina que en ellos reina.

PERIÓDICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados varios periódicos por la manera de juzgar los sucesos ocurridos en Barcelona.

DEL EXTRANJERO

DÍA 30

LA DEMOSTRACION NAVAL

De Constantinopla dicen que el gobernador de Mitylena ha protestado contra el desembarco de las tropas internacionales y contra la ocupacion de la Aduana y de la oficina de telégrafos. La escuadra europea permanecerá en aquellas aguas ocho días.

En algunos círculos políticos de Constantinopla se cree que, al fin, dará el Sultán satisfacción á las potencias europeas.

POR EL SUFRAGIO

En Viena se ha hecho la anunciada manifestacion obrera en favor del sufragio universal, cerrando sus puertas la mayoría de las fábricas, comercios y oficinas.

En la manifestacion tomaron parte más de doscientas mil personas, con muchas banderas rojas y un gran cartelón con estas palabras: Viva el sufragio universal.

La manifestacion desfiló por delante del Parlamento, en donde una delegacion entregó á los presidentes de ambas Cámaras su peticion en favor del sufragio.

El presidente del Consejo les dijo que tuviesen confianza en la buena voluntad de la Cámara, cuya accion apoyaría él con todas sus fuerzas.

DE RUSIA

Los almirantes rusos Rodjesdvensky

y Wiren han llegado ya á Vladivostok con los repatriados y su Estado Mayor.

A bordo del buque que los conducía hubo en alta mar un motín.

Según noticias de Berlín, a pesar de algunos telegramas que pretenden ser tranquilizadores, es muy grave la situacion en Sebastopol.

En San Petersburgo hay actualmente más de siete mil obreros sin trabajo.

NOTAS AMERICANAS

Londres.—El corresponsal en la Habana del «Herald» de Nueva York dice que los americanos de la isla de Pinos, después de una reunion muy tempestuosa, han acordado separarse de la República cubana.

Se ha enviado una delegacion al gobierno de Washington que reconozca el nuevo estado de cosas.

AMENAZA DE BOMBARDEO.—MOVIMIENTO DE EMBAJADORES

De San Petersburgo dicen que el teniente de navío Schmidt, que estaba preso y que los amotinados libertaron, ha tomado el mando de la escuadra su blevada, notificando al gobernador de Sebastopol que sus buques bombardearán la ciudad si los marineros que están actualmente en la carcel fuesen llevados ante un consejo de guerra.

De Londres nos dicen que Nicholson, embajador de Inglaterra en Madrid, es llevado por el gobierno con igual cargo á San Petersburgo, y que Bunsen, embajador en Lisboa, pasará á Madrid.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

(Conclusion)

Se acordó aprobar el pliego de condiciones de subasta para el arriendo de cinco años del impuesto de consumos y alcoholes de esta ciudad, á excepcion de la sal correspondiente al tiempo comprendido desde el 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1910.

De conformidad con el dictámen de la Comision de Hacienda se acordó satisfacer la suma de 446 pesetas setenta y ocho céntimos al recaudador de arbitrios municipales D. Juan Monjo Hernandez por el premio de cobranza de varias partidas correspondientes al reparto de sal de esta ciudad de 1904, premio de formacion del padron de cédulas personales de 1904, y remuneracion de los trabajos prestados en la formacion del padron de la sal de los años 1904 y 1905.

Entra el Sr. Derresdías.

Se acordó por mayoría de votos pasar al Sr. Gobernador civil, en el sentido propuesto por el Sr. Vidal, el informe del Ayuntamiento en el recurso de queja formulado por D. Francisco Mercadal y D. Juan Orfila contra el arbitrio municipal, que figura en el Presupuesto de ingreso de 1906, establecido sobre el embarque de toda clase de ganados en concepto de certificado de origen y sanidad.

Se acordó adjudicar á favor de los señores que se dirán, por haber resultado mejores postores, las casetas carnicerías subastadas el día 22 del actual.

A favor de D. Pedro Mercadal Timoner, las casetas núms. 2 y 3.

A favor de D. Bartolomé Sintés Mir, las casetas núms. 4 y 5.

A favor de D. Juan Girard Mercadal, la caseta núm. 6.

A favor de los Sres. Viuda é hijos de Bernardo Sintés, la caseta núm. 7.

A favor de D. Poncio Jover Villalonga, la caseta núm. 8.

A favor de D. Lorenzo Jover Villalonga, la caseta núm. 16.

A favor de D. Jaime Pallser Villalonga, la caseta núm. 17.

Se acordó autorizar al Sr. encargado de plazas y mercados para alquilar las casetas carnicerías núms. 9 y 15 que quedaron sin arrendar por falta de postores.

Se acordó quedar enterado de haber sido autorizado por el Sr. Gobernador civil el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Cárcel de este Partido para el próximo año de 1906.

Se acordó aceptar el repartimiento aprobado por la Excm. Diputacion de la Provincia del Presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservacion y reparacion del edificio que ocupan el Juzgado de Instruccion y Tribunal del Jurado de este Partido correspondiente al año 1906, cuya distribucion inserta el «Boletín Oficial» n.º 6063 del día 18 del actual.

Se acordó aprobar el horario que para el alumbrado público ha de regir durante el próximo mes de Diciembre.

A invitacion del Sr. Vincent Victory, el Sr. Concejal encargado del servicio, manifestó que no había podido trasladarse el faro á la esquina que forma la calle de los Frailes con la plaza de San Francisco á motivo de no ofrecer suficiente solidez el frontis donde había de ser aquel colocado.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de conservacion del camino de Curniola, importante pesetas 22'00.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Juan de Vidal Febrer en solicitud de autorizacion para recorrer la puerta y la ventana de la planta baja de la casa número 7 de la calle Rector. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana.

Se acordó que los depósitos que los arrendatarios de las casetas carnicerías del año en curso tienen constituidos en efectivo en Arcas Municipales en cumplimiento del contrato, puedan admitirse en pago del alquiler del actual trimestre.

Se acordó nombrar á D. Francisco Mercadal Seguí colador de la fuente de Simon en sustitucion de D. Rafael Vidal.

El primer Teniente de Alcalde señor Pons Sitges espuso á la Corporacion que el miércoles día 22 del actual, estando ausente el Sr. Alcalde, se presentó á la alcaldía una Comision de Colonos y Propietarios de vergeles de la fuente de Simon á poner en conocimiento que el camino estaba intran-sitable á causa de los grandes desperfectos causados por el último aguacero, rogando se pusiera en condiciones de paso. Por la tarde en union del señor Arquitecto municipal se trasladó al referido camino y dió algunas disposiciones al objeto de que dicha vía pudiera ser utilizada á la mayor brevedad posible, con poco gasto. El Ayuntamiento acordó aprobar las mencionadas disposiciones del Sr. Primer Teniente de Alcalde.

A peticion del Sr. Vincent Victory se acordó publicar en los periódicos locales, á partir del mes de Enero próximo, la distribucion mensual de fondos.

Como orden del día, para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las 12 y media se levantó la sesion.

DEL DÍA

En el Casino Mahonés

Anoche se celebró en el «Casino Mahonés» la velada que habíamos anunciado, con objeto de allegar recursos para socorrer á las beneméritas Hermanas Carmelitas, que como saben nuestros lectores se dedican con plausible celo á la asistencia domiciliaria de enfermos.

Aportaron su concurso á esta obra de caridad, luciendo sus relevantes facultades todas las distinguidas señoras y señoritas Cabañas de Montero, Esperanza Font, Magdalena Alberti, María Luisa Mingorance y María Taltavull, y el teniente Auditor Sr. Agudín; todos los cuales ejecutaron con notable afinación los respectivos números del programa y fueron premiados con merecidísimos aplausos.

D. Jaime Pomar recitó su laureada poesía *L'Amor*, que fué muy celebrada, y accediendo á los deseos del público dió á conocer otra de sus notables composiciones poéticas.

El señor Bellísimo, con su acostumbrada maestría, acompañó al piano las piezas de canto.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, llevándose de la velada una agradable impresión.

Por indisposición de algunos músicos no pudo concurrir al acto, como estaba anunciado, la Banda Municipal.

Con el benéfico objeto indicado se recaudaron unas 250 pesetas.

CARTERA DE MAHÓN

El Sr. Delegado nuestro amigo don Francisco Mercadal ha visitado varios establecimientos en la pasada noche; habiendo sorprendido á las dos de la madrugada en uno de ellos una partida sobre la que recaían vehementes sospechas de dedicarse á los juegos prohibidos.

En vista de ello ha impuesto una multa de 200 pesetas al dueño del establecimiento.

El próximo lunes 4 del actual, festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, se dará en el Casino del Consey una lucida función, tomando parte en ella varias clases é individuos del Arma.

Mañana sábado por la noche y el domingo tarde y noche en el cafetín de Lorenzo Sintés (calle de Prieto y Caules n.º 181) recitarán glosas tres improvisadores.

Se nos ruega hagamos constar que en la función que se dará el martes en el Teatro Principal por cuenta del casino «La Unión» y en las demás que en igual día celebrará semanalmente dicha sociedad, pueden concurrir únicamente los señores socios.

Deseando los señores Comandante y Oficiales del crucero de S. M. Británica «Hawke» corresponder á las atenciones de que fué objeto en esta ciudad especialmente por parte del Casino Mahonés y del Ateneo, mañana, de 3 á 5 de la tarde, darán un té á bordo de dicho buque, al cual han sido invitadas las Autoridades, las Juntas Directivas y personas que toman parte en los conciertos de las expresadas Sociedades,

los Presidentes y Secretarios de las secciones del Ateneo y algunos amigos particulares de los referidos Sres. Comandante y Oficiales, con sus respectivas familias. La banda municipal amenizará la reunión.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Alejandra de Inglaterra la fortaleza de Isabel II ha disparado 21 cañonazos, hizándose los pabellones de dicha fortaleza y el de la Comandancia de Marina.

Como dijimos ayer el crucero «Hawke» ha permanecido empavesado y disparado las salvas de ordenanza.

A las 5 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Menorquín», habiendo salido esta tarde para Barcelona.

Como dijimos, anoche se encendió por primera vez la farola que acaba de colocarse en la plaza del Príncipe, resultando ser el foco de muy poca potencia y de una intensidad que no guarda relación con las dimensiones de aquella.

Mañana á las 12 debe reunirse la Junta municipal para resolver las reclamaciones á que ha dado lugar el repartimiento del impuesto sobre la sal confeccionado para el próximo año.

Si no se reuniere número suficiente de vocales, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, el día 4 de los corrientes.

Ayer en el felato de la carretera de Ciudadela fué descubierto un importante fraude.

Un comerciante en vinos establecido, parece ser que se dedicaba á situar género en los almacenes y simulaba después extraer una buena parte con objeto de que le fuera baja en el adeudo del impuesto de consumos.

Ayer fué descubierto el fraude en el momento en que dicho sugeto extraía 2 pipas contentando 800 litros de agua sucia, que quería hacer pasar por vino.

Nuestro amigo D. Cristóbal Anglada, dueño de la panadería de la calle de la Iglesia, ha tenido la atención, que le agradecemos de remitirnos algunos panecillos de los llamados de Viena, fabricados en su establecimiento.

Han resultado ser de excelente calidad y nos complacemos en consignarlo, pues se trata de un adelanto en la industria del país que hasta la fecha no se elaboraba en esta ciudad la indicada clase de pan.

Carga embarcada en el vapor «Menorquín» para Barcelona:

77 cajas calzado; 2 bultos cueros; 1 bulto suela; 3 bultos bronce viejo; 2 bultos embutidos; 1 caja ferretería; 4 cajas tegidos; 30 bultos maquinaaria; 6 bultos caza; 9 jaulas aves; 2 paquetes monederos; 2 sacos moniatos; 2 cajas queso y 1 caja carne salada.

Durante el finido mes de Noviembre han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 131 reses vacunas, 274 lanar y cabrío y 264 de cerda, dando un total de 50.785 kilogramos de carne.

Por el Veterinario inspector del mismo han sido desechadas, por no reunir buenas condiciones para la matanza, 4 reses vacunas.

Ha sido destinado al regimiento de Inca el primer teniente D. Victor Aleu Sola que sirve en el de Mahón, y el capitán D. Mauricio Gil Cid de la zona de Barcelona al de esta ciudad en situación de reserva.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Pedro Areñas; una señora y cuatro hijos; Pedro Areñas; Francisco Serrano; José Modorell; Eulalia Ferrer; José Martínez y esposa; un carabineiro; Nicolás Ferragut; Francisco Sorrivez; Pedro Bofill, y Juan Carbó.—Total, 11.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Francisco Moysi; Antonio Pelaez; Ramon Rexarch; Alfredo Suricaldai; Fernando Roldán; Pedro Marugau; Enrique Padilla; Rafael del Valle; Nemesio Agudo; Luis Busquets; Francisco del Pozo; Gonzalo Torres; Enrique Fernandez; Olegario La Cruz; Julio Peña; Anselmo Lozontales; Francisco Oliveras; Joaquín Reich; José y Santiago Freire; Mariano Casals; M. Salas; Vicente Guarro; José Mestres; Francisco Valls; Josefa Martínez; Sor María Margarita y Sor Antolina; Valentin Bacardiu; Salvador Breijo; José Riudavets; Rafael Mercadal; Julio Poncorbo; José Sebastián; 6 individuos de tropa y 1 individuo de marina, y Rafael Olives.—Total, 42.

ESPECTÁCULOS

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el Teatro Principal la primera función por cuenta de la sociedad «Círculo Monárquico», representándose la ópera «Il Trovatore», la que á juzgar por las listas de suscripción se verá muy concurrida.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 1.º—8 m.
Barómetro 759'3; viento N. flojo; mar picada; cielo y horizontes nubosos.

Palma 1.º
Barómetro 768'15; viento NE. flojo; cielo despejado; mar llana.

Barcelona 1.º
Barómetro, 768'10; viento NO.; mar llana.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS
Madrid 30 —4 t.
4 por ciento interior. 79'45
Id. 5 por 100. 98'55
Acciones Banco España 421'00
Comp. Arrend. Tabacos 385'50
Paris á la vista 27'80 á 27'85
Londres á la vista. 32'15 á 32'17

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Eloy, Mariano, Natalia y Cándida.
Santo de mañana.—Stas. Bibiana, Elisa, Anrelia y Paulina.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 1.º—De Palma, vapor-correo

«Menorquín».

Despachado el 1.º—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 30 Noviembre.—1 buey, 217 kilos, Barcelona; 1 vaca, 159, id.; 1 ternero, 153, Turelló se Viuda; 1 id., 264, estancia de D. Gabriel Seguí; 2 carneros, 27, St. Antoni; 5 cabras, 21, Pedro es cabré, y 10 cerdos, 985.

Nuestros telegramas

Enfermedad de Montero Ríos.—Dimisión

Madrid 30 (á las 23'50).

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos se halla enfermo de un catarro laringeo. Su estado le obliga á guardar cama.

Esta mañana ningún Ministro ha ido á despachar con el Rey.

El Sr. Montero Ríos una vez restablecido insistirá en presentar su dimisión.

Alborotos Estudiantiles.—Coacciones.—Herrera en la Cárcel

Madrid 30 (á las 23'50).

Esta mañana han recrudecido los disturbios estudiantiles verificando numerosas coacciones. En vista del mal cariz que tomaba el conflicto, el rector de la Universidad se ha visto precisado á reclamar el auxilio de la fuerza armada.

El Juzgado se ha presentado en la Universidad para instruir diligencias, deteniendo al estudiante Herrera, quien ha sido conducido á la cárcel.

Montero Ríos mejora.—Irà hoy á Palacio

Madrid 1.º (á las 2'45).

La indisposición del Sr. Montero Ríos carece de importancia; se halla hoy bastante mejorado y probablemente asistirá hoy á Palacio.

Si insiste en presentar la dimisión: es probable le sustituya Weyler.

Revolucion Rusa.—Escuadra sublevada.—Fuertes asaltos

Madrid 1.º (á las 2'45).

La revolucion en Rusia va en aumento, complicándose de cada día la situación del imperio.

Telegramas recibidos afirman que en Sebastopol se ha sublevado la escuadra tomando por asalto los fuertes del Norte que se rindieron al segundo bombardeo.

Falta confirmacion autorizada de estas noticias.

ANUNCIO

Los infrascritos que constituyen la comision liquidadora de la herencia de D. Pedro de A. Valls y Roselló por el presente llaman á todas aquellas personas que tengan algún crédito contra la expresada herencia, se sirvan presentar los títulos que los justifiquen en el domicilio de cualquiera de los liquidadores hasta el día 15 de Diciembre próximo.—Mahón 29 de Noviembre de 1905.—G. Pons Escudero.—Bartolomé Escudero Olives.—Francisco Ponssetí Vinent.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La **PREPARACION DE WAMPOLE** está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados, Debilidad y Tisis, es un específico. "El Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas.

1600 acciones para la nueva sociedad «Crédito Mercantil de Menorca» ha quintuplicado aproximadamente a cantidad que debia emitirse, los suscritores reunidos en el día de ayer para efectuar el prorrateo, acordaron por unanimidad ampliar la emisión á 2.000 acciones y aumentar el capital social hasta 2.000.000 de pesetas con el objeto de satisfacer á la mayoría de los suscritos, que sin dicho aumento hubieran tenido una participacion exigua en la Sociedad.

Lo que se hace público á todos los accionistas á quienes á la vez se convoca por medio del presente anuncio por si se dignan concurrir, provistos de su cédula personal, al acto de la otorgacion de la escritura social que tendrá lugar mañana 1.º de Diciembre á las 12 en el local de la Sociedad calle Nueva número 9. —La Comision.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

**CRÉDITO MERCANTIL
DE MENORCA**
En vista de que la suscripcion de

Imp. de M. Parpal



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

M. C. Butsems & Fradera
Pelayo, 22.—Barcelona

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, cementos Portland y cal hidráulica.

Por las condiciones ventajosísimas que se les conceden, á los propietarios que tengan que embaldosar sus casas, les es conveniente antes de efectuarlo, solicitar los Catálogos ilustrados de esta Casa al único representante en Menorca

D. Juan T. Vidal
Calle Doctor Orfila, 10.—MAHON

Impermeables LEGITIMOS Ingleses

CALZADO IMPERMEABLE
Para Señora y Caballero
Géneros de toda confianza

Precios EXCEPCIONALES por ser de origen
Representante directo de fabricantes de primer orden de Inglaterra,
F. ESTOPARA MIRANDA.—Calle de la Iglesia, núm. 14.—Mahon

PARA VENDER

Lo está un carreton y caballo clase pequeña.
Para infirmes en esta imprenta.

ANUNCIO

D.ª Juana Valls y Roselló pone en conocimiento del público que queda abierto en la calle de Prieto y Cañes de esta ciudad, número 1, un establecimiento de confitería y pastelería con el nombre de

LAS DELICIAS

análogo al que con el mismo título habia pertenecido á su hermano don Pedro de A. Valls, hasta el día de su fallecimiento.

La actual dueña de LAS DELICIAS espera que la numerosa clientela que favorecia este establecimiento continuará prestándole su apoyo, en la seguridad del mas escrupuloso esmero en servirle los pedidos que tengan á bien hacerle.

**EL CONSULTOR
DE LA VISTA
ORRIOLS
(ópticos)**



Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil, Finglass, Conglass y Blue.
Gemelos Teatro, marina y campaña.
Mouturas de acero, níquel, plata y oro.
GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA
MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON 8-30

**GUANOS
Y
PRIMERAS MATERIAS**

PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS
(Fórmulas y riquezas orgánicas, garantizadas)

SEMILLAS SELECCIONADAS de ALFALFA. (Pura y garantida de no contener CUSCUTA)
REMOLACHAS FORRAGERAS
COL FORRAGERA PARA VACAS.
CLOWER —(Zulla) (semilla descascarada).
ANTONIO J. FORNARIS.—Infanta, 38.—MAHON

FRANCISCO BUSARELLO

MAHON Nueva, 38 **¡OJO!** Nueva, 38

Acaba de recibir un inmenso surtido en objetos de óptica.
Gafas y lentes de cristal de Roca.
Gafas y lentes de cristal Brik última novedad á cinco pesetas.
Surtido en gemelos de teatro y gemelos para señora pertenente á precios económicos.
En el mismo establecimiento encontrarán una gran variedad de hules de siete palmos cuadrados á cuatro pesetas.
También hay un gran número de estampas de distintos tamaños, con hermosos paisajes, para sala.
Varias otras clases de objetos á precios muy reducidos.
Se hacen composturas y se cambia óptica.

SE PROHIBE

el transito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño.